

LO QUE DEBEMOS ERRADICAR:

La centralización como modo y como mentalidad

Ya se ha hablado en otras oportunidades, desde estas páginas de la centralización a propósito, justamente, de la **descentralización**. Hoy queremos abordar nuevamente el tema desde una perspectiva distinta, es decir, no tanto considerando el tema desde el ángulo de los principios sino a partir de una simple observación de la realidad, para subrayar cuáles son los hechos que fundamentan tales principios que sostenemos definitivamente.

Y para comenzar de alguna manera, nos preguntamos: ¿cómo se presenta la sociedad moderna?; la respuesta, creemos, será unánime: nuestra sociedad aparece hoy **desarraigada; atomizada y masificada** a la vez; **igualitarizada; desjerarquizada**. Como consecuencia de todo ello, nuestra sociedad se halla hoy estructurada, al menos formalmente, bajo una total y totalitaria **centralización**. Y esto porque, aunque no nos guste la comparación, así como para ordenar la hacienda hay que embretarla en el corral, a una sociedad masificada sólo se la puede manejar **centralizada y totalitariamente**.

Tenemos aquí la centralización como **modo**. Para entenderla mejor recordemos cual es el **modo contradictorio**, aquel que corresponde a la naturaleza del hombre y la sociedad: la **descentralización**. Esta es la forma natural de la organización social, en la que los diversos elementos particulares, constitutivos de la comunidad, son respetados en la situación de gobernar y administrar, por sí mismos, los asuntos de su competencia, en orden a sus fines propios y con la única limitación del Bien Común Superior. A partir de esto florecen los poderes sociales que son **armonizados, promovidos y protegidos** por el poder político el que a su vez limitan y enmarcan. Una sociedad así estructurada permite la vigencia de las libertades particulares; asegura la solidaridad entre sus miembros; permite el sano fortalecimiento del

Estado como garante del Bien Común y logra que el hombre pueda desarrollarse plenamente desde la vida familiar hasta el mismo Estado en orden a su propia perfección.

Este es el modo natural, orgánico, jerárquico de ordenarse la sociedad de los hombres. Pues bien, la centralización como modo es todo lo contrario. Por la destrucción de los vínculos de la sangre a través de la acción disolvente sobre la familia; por el desconocimiento de la natural tendencia asociativa del hombre que lleva a desconocer los cuerpos intermedios como pilares de la sociedad; por la igualitarización de todos los hombres reconociéndolos solo como individuos de una especie animal; por las desjerarquización del orden de relaciones que va de las familias al Estado, que transforma a los cuerpos sociales en átomos que giran locamente agrediéndose unos a otros en una suerte de canibalismo social; y finalmente por la concepción de sociedad-masa que, sobre todo lo expuesto, nos viene a decir que solo hay individuos y un Estado que debe "poderlo todo", para evitar que los individuos se destruyan unos a otros, se llega a aceptar que solo un modo de vida centralizado permite al hombre vivir en sociedad.

Y entonces estamos como estamos: centralización sobre la vida familiar que le dice a los padres como educar a los hijos; centralización en la vida del trabajo que impide el máximo desarrollo de la vida laboral; centralización en la vida económica que impide la difusión de la propiedad privada y concentra el capital en pocas manos; centralización burocrática-administrativa que nos transforma en habituales mendicantes de ventanillas públicas y privadas; centralización de la actividad política que desde un comité partidario o desde el ejercicio del poder domina o controla todo en lugar de promover y ordenar hacia el Bien Común al conjunto de la sociedad.

Veamos ahora el segundo aspecto de nuestro enfoque. Es imposible que tenga vigencia este aberrante y antinatural modo de vida en sociedad sin un fenómeno colateral, típico del hombre moderno: la centralización como **mentalidad**.

En efecto, hace ya tantos siglos que aquella armonía de los poderes sociales y el poder político se ha roto, que el hombre se ha acostumbrado a ello. Hace ya tanto que el hombre se ha rebajado a la categoría de individuo de la especie "animal racional" que hoy ya no pareciera ser capaz de reaccionar; hace tanto y tanto que entre la familia y el Estado los cuerpos intermedios han sido desconocidos, que hoy solo se expresan por la moderna "teoría" de los "grupos de presión"; en fin hace tanto ya que el hombre ha abdicado de su naturaleza que hoy solo pareciera contentarse con ser un átomo más en una masa amorfa. ¿Cómo ha ocurrido esto? Explicarlo exigiría páginas y páginas de filosofía social y política; aquí solo diremos que, fundamentalmente, se ha llegado a esto por el desconocimiento de la realidad a causa de las ideologías modernas que, o solo ven en el hombre un individuo con derecho a una libertad absoluta, o solo ven una masa sin derecho a ninguna libertad.

El hombre, ser social y político a la vez; ordenado a un fin superior, es ignorado, y la sociedad como una consecuencia natural, necesaria, orgánica y jerárquica de aquella sociabilidad y politicidad es desestimada totalmente.

Entonces se genera una **mentalidad** que sostiene aquel modo centralizante y antinatural.

Mentalidad que tiene características muy definidas:

- 1º Su marcado **individualismo** que disuelve todo vínculo **solidario**.
- 2º Su rechazo a toda **jerarquía natural** en las relaciones sociales que lleva a aceptar solo las "jerarquías" artificiales que le son impuestas desde el Estado.
- 3º Su falta de **voluntad de participación** que conduce al "no te metás" característico, vale decirlo en justicia, no solo de nuestro pueblo.
- 4º Su acostumbramiento al **paternalismo** a todos los niveles que han transformado el derecho de petionar en un absoluto, y ha eliminado el deber a buscar primero en el nivel propio la solución de los problemas.
- 5º Su **desarraigo típico** que anula el efecto fundamental que producen los vínculos de la sangre y de la tierra, consecuencia de la vida urbana en ciudades que han dejado hace rato la escala humana.
- 6º Su alta **carga ideológica** que lleva a considerar los problemas del hombre en sociedad desde lo abstracto y no desde la perspectiva de la realidad.
- 7º Finalmente, y como consecuencia de todo lo anterior, el sometimiento de la voluntad humana, desde cómo se nace hasta cómo se muere,

a la decisión de un "centro" que siempre está más allá de nuestra cotidianeidad y nuestra realidad.

La centralización es así, como vemos, un modo y una **mentalidad**. ¿Frente a ello que hacer?, ya hemos definido al modo contradictorio: la **descentralización**, el cuál se corresponde con la naturaleza del hombre y la sociedad, pero debemos afirmar que hace falta para llegar a este modo de vida en sociedad otra mentalidad, exactamente opuesta a la que analizamos.

Esta mentalidad, obviamente, debe tener características simétricamente contradictorias, a su vez, a la que denunciamos:

- 1º) Debe ser **solidaria** para garantizar la armonía de las relaciones sociales.
- 2º) Debe respetar las **jerarquías naturales** y exigir su respeto a todos los miembros de la sociedad.
- 3º) Debe caracterizarse por un espíritu de **participación** plena del hombre y las instituciones naturales a todos los niveles.
- 4º) Debe oponerse al **paternalismo** promoviendo, por aquella participación plena, la búsqueda de las soluciones a los problemas, **primero**, en el nivel en que estos se producen y solo subsidiariamente por el nivel superior.
- 5º) Debe ser una mentalidad sumisa a un **espíritu realista** que rechace toda ideologización y toda abstracción.
- 6º) Debe fundarse en un respeto a los vínculos de la sangre (por la familia) y la tierra (por el amor al terruño); únicos capaces de consolidar un orden social auténtico.
- 7º) Como corolario de todo ello debe buscar siempre el desarrollo del hombre en sociedad desde abajo hacia arriba, mediante el respeto a las libertades particulares, el reconocimiento de un orden de competencias verdadero y el ejercicio de una responsabilidad plena que complementa aquellas libertades.

Oponer a la **centralización** como modo y como mentalidad, la **descentralización** como mentalidad y como modo es quizá la única vía que tenemos para recuperar el ejercicio de nuestro derecho a desarrollarnos como hombres en plenitud.

Esto pareciera difícil, sin embargo, como ninguna abstracción puede sustituir la realidad, la verdadera sociedad que subyace bajo esta ideologizada y amorfa sociedad de masas, volverá siempre a exigir que se la respete y reconozca. Nuestras permanentes frustraciones, como las que de uno u otro modo se manifiestan en todos los demás países, no son más que la tendencia del Orden Natural a imponerse y ser reconocido sobre el des-orden. De nosotros depende el costo a pagar por la terca insistencia en caminos equivocados en lugar de guiarnos por el respeto a la realidad y el sentido común.

Esteban de Vivar